



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CEDRITOS

CODIGO DE VERIFICACION: 0468279726FAD3

28 DE JULIO DE 2015 HORA 16:09:52

R046827972 PAGINA: 1 de 4

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS PARA LABORATORIOS S A S

SIGLA : COMPROLAB S A S

N.I.T. : 860350711-1

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00204594 DEL 14 DE FEBRERO DE 1984

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : 6 DE MARZO DE 2015

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2015

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CLL 106 No 54 63

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : gustavo.rico@comprolab.com

DIRECCION COMERCIAL : CL 106 No 54 63

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : gustavo.rico@comprolab.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.278, NOTARIA 14 DE BOGOTA EL 7 DE FEBRERO DE 1.984, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 14 DE FEBRERO DE 1.984 BAJO EL NO. 147.190 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO-LA SOCIEDAD LIMITADA, DENOMINADA: "COMPROLAB LTDA. COMERCIALIZADO RA DE PRODUCTOS PARA LABORATORIOS LIMITADA."

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1756 DE LA NOTARIA SESENTA Y CINCO DE BOGOTA D.C. DEL 05 DE OCTUBRE DE 2011, INSCRITA EL 20 DE OCTUBRE DE 2011 BAJO EL NUMERO 01521652 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: COMPROLAB LTDA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS PARA LABORATORIOS LIMITADA, POR EL DE: COMPROLAB SAS.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1978 DE LA NOTARIA 65 DE BOGOTA D.C. DEL 08 DE NOVIEMBRE DE 2011, INSCRITA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2011 BAJO EL NUMERO 01528547 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU

Validez de Constancia del Pilar Puentes Trujillo

NOMBRE DE: COMPROLAB S.A.S., POR EL DE: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS PARA LABORATORIOS S.A.S. SIGLA COMPROLAB S.A.S.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1756 DE LA NOTARIA SESENTA Y CINCO DE BOGOTA D.C. DEL 05 DE OCTUBRE DE 2011, INSCRITA EL 20 DE OCTUBRE DE 2011 BAJO EL NUMERO 01521652 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: COMPROLAB SAS.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
4.401	26-XI-1984	14 BOGOTA	24-I -1985 NO.164.422
4.361	28-XI-1985	14 BOGOTA	28-I -1986 NO.184.294
3.584	8- X-1986	14 BOGOTA	10-XI-1986 NO.200.500
1.505	7-V- 1987	14 BOGOTA	30-VI-1987 NO.214.158
2.997	18-VIII-1987	14 BOGOTA	3-IX-1987 NO.218.312
2.399	10- X -1989	26 BOGOTA	19-X -1989 NO.277.805
3.332	9-XII -1992	26 BOGOTA	17-XII-1992 NO.389558
1.516	14- IV -1994	35 STAFE BTA	20- IV-1994 NO.444718
1.572	23- V-1995	35 STAFE BTA	12- VI-1995 NO.496536
2.683	02- IX -1996	35 STAFE BTA	20- IX -1996 NO.555744
0014	8- I -1997	35 STAFE BTA	20- I -1997 NO.570187

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0002041	1997/07/29	NOTARIA 35	1997/08/19	00597960
0007243	1998/12/15	NOTARIA 52	1998/12/30	00662916
0003697	1999/09/13	NOTARIA 18	1999/10/19	00700595
0000501	2001/03/14	NOTARIA 35	2001/03/29	00770585
0000748	2003/04/03	NOTARIA 41	2003/04/07	00874169
0001825	2003/08/15	NOTARIA 41	2003/08/27	00894951
0000014	2004/01/07	NOTARIA 41	2004/01/26	00916883
0001098	2005/05/26	NOTARIA 41	2005/06/16	00996459
0000787	2006/04/21	NOTARIA 41	2006/07/11	01065804
0002160	2006/09/27	NOTARIA 41	2006/10/11	01084171
0001962	2007/08/17	NOTARIA 41	2007/09/12	01157518
0001493	2008/07/31	NOTARIA 41	2008/08/28	01238248
070	2009/01/27	NOTARIA 41	2009/02/02	01272104
693	2009/04/30	NOTARIA 41	2009/05/18	01298339
546	2010/04/16	NOTARIA 75	2010/05/06	01381184
1756	2011/10/05	NOTARIA 65	2011/10/20	01521652
1978	2011/11/08	NOTARIA 65	2011/11/18	01528547

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: SE DECLARA QUE COMPROLAB S.A.S., DESDE SU CONSTITUCIÓN SE ENTIENDE COMO UNA SOCIEDAD DE FAMILIA, TENIENDO EN CUENTA EL CARÁCTER D FAMILIA QUE DEBE EXISTIR ENTRE DOS O MÁS SOCIOS CON UN , PARENTESCO DE CONSANGUINIDAD HASTA EN SEGUNDO GRADO (PADRE, MADRE O HIJOS Y HERMANOS), SIEMPRE Y CUANDO LOS SOCIOS (MIEMBROS DE UNA MISMA FAMILIA), ASÍ RELACIONADOS, EJERZAN, SOBRE LA SOCIEDAD UN CONTROL ECONÓMICO, FINANCIERO O ADMINISTRATIVO, POR CONSIGUIENTE HAN ACORDADO ENTRE LOS SOCIOS QUE NO SE PODRÁ GARANTIZAR OBLIGACIONES A TERCEROS, Y QUE ASÍ SE MANTENGA. LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO PRINCIPAL TODO LO RELACIONADO CON LA FABRICACIÓN, EXPORTACIÓN, IMPORTACIÓN, REPRESENTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y AGENCIAMIENTO DE ELEMENTOS. COMO

MATERIAL DE CURACIÓN; SUTURAS, VENDAS, PLACAS RADIOGRÁFICAS, YESOS, MATERIAL MEDICÓ QUIRÚRGICO, PRODUCTOS QUÍMICOS Y PRODUCTOS PARA LABORATORIOS CLÍNICA REACTIVOS Ó EQUIPOS PARA LABORATORIOS CLÍNICOS, EXPERIMENTALES HOSPITALARIOS O INDUSTRIALES, INSTRUMENTAL PARA USO MÉDICO, PARAMÉDICO Y ODONTOLÓGICO Y EN GENERAL LA REPRESENTACIÓN DE CASAS NACIONALES O EXTRANJERAS DEDICADAS DIRECTA O INDIRECTAMENTE A ESTOS FINES DE LA SALUD EN HOSPITALES, CLÍNICAS O LABORATORIOS CLÍNICOS. EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ: ARRENDAR O SUBARRENDAR SUSCRIBIR CONTRATOS, DE COMODATOS Y/O APOYOS TECNOLÓGICOS BIENES PROPIOS Ó DE TERCEROS. CONSERVAR, GRAVAR Y ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES RAÍCES, GIRAR, ACEPTAR, NEGOCIAR, DESCONTAR, ETC, TODA CLASE DE INSTRUMENTOS COMERCIALES, TOMAR INTERÉS COMO ACCIONISTA, FUNDADOR O NO, EN OTRAS COMPAÑÍAS QUE TENGAN FINES. SIMILARES O SEMEJANTES; O FUNCIONES CON ELLAS, CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES Y FORMAS, LA CELEBRACIÓN DE TODA CLASE DE CONTRATOS Y OPERACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS COMO SON LOS ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Ó LEASING DE EQUIPOS O INDIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL, O QUE SEAN AFINES O COMPLEMENTARIAS AL MISMO, PUES LA ANTERIOR NUMERACIÓN NO ES TAXATIVA, SINO POR VÍA DE EJEMPLO. LA DISTRIBUCIÓN FABRICACIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS EN HOSPITALES, CLÍNICAS Y FARMACIAS. CELEBRAR CONTRATOS Y PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA TODO TIPO DE EQUIPOS MECÁNICOS, ELÉCTRICOS Ó ELECTRÓNICOS, PARA LABORATORIOS CLÍNICOS, INDUSTRIALES, VETERINARIOS Y LOS DEMÁS. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL, O CIVIL, LICITA, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	:	\$2,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES	:	2,000,000.00
VALOR NOMINAL	:	\$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	:	\$1,850,000,000.00
NO. DE ACCIONES	:	1,850,000.00
VALOR NOMINAL	:	\$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR	:	\$1,850,000,000.00
NO. DE ACCIONES	:	1,850,000.00
VALOR NOMINAL	:	\$1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARÁ A CARGO DEL GERENTE, QUIEN SERÁ DESIGNADO INDEFINIDAMENTE POR LA JUNTA DIRECTIVA. EL GERENTE TENDRÁ UN SUPLENTE, QUIEN REEMPLAZARÁ AL PRINCIPAL EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES. DICHO NOMBRAMIENTO SERÁ POR PERÍODOS QUE LA JUNTA FIJE Y PARA SU REMOCIÓN TENDRÁ QUE INTERVENIR LA MISMA JUNTA DE SOCIOS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 65 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 19 DE ENERO DE 2009, INSCRITA EL 13 DE FEBRERO DE 2009 BAJO EL NUMERO 01275203 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
RODRIGUEZ CABALLERO FRANCISCO JAVIER	C.C. 000000014931258
PRIMER SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	
RODRIGUEZ CASTRO MARIA DEL CARMEN LILIANA	C.C. 000000052618176

QUE POR ACTA NO. 85 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 25 DE ABRIL DE 2013, INSCRITA EL 6 DE AGOSTO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01754943 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	
VARGAS GUTIERREZ MARTHA CECILIA	C.C. 000000066904016

QUE POR ACTA NO. 65 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 19 DE ENERO DE 2009, INSCRITA EL 13 DE FEBRERO DE 2009 BAJO EL NUMERO 01275203 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
TERCER SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	
VARGAS GUTIERREZ MARTHA CECILIA	C.C. 000000066904016

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL GERENTE, COMO SU REPRESENTANTE LEGAL, NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN, POR RAZÓN DE LA NATURALEZA, NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE, SALVO LAS SEÑALADAS, A CONTINUACIÓN. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. LIMITACIONES: EL GERENTE DEBE SOMETER PREVIAMENTE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS O LA JUNTA DIRECTIVA SI LA HUBIERE, EN LOS NEGOCIOS CUYA CUANTÍA EXCEDA DEL EQUIVALENTE EN PESOS A DIEZ MIL (10.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES AL MOMENTO DEL HECHO O ACTO A CONSIDERAR. EL GERENTE SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS O LA LEY, SE HUBIEREN RESERVADO A LOS ACCIONISTAS O SE LES HUBIERE LIMITADO. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. FUNCIONES: SON FUNCIONES DEL GERENTE, SUJETAS A LAS POLÍTICAS GENERALES DE LA SOCIEDAD ESTABLECIDAS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DENTRO DE LOS LÍMITES QUE CORRESPONDAN A LAS FACULTADES DEL CARGO ESTABLECIDAS EN LOS ESTATUTOS: 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE. 2. EJECUTAR LAS DETERMINACIONES U ÓRDENES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO LA HUBIERE. 3. NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CEDRITOS

CODIGO DE VERIFICACION: 0468279726FAD3

28 DE JULIO DE 2015 HORA 16:09:52

R046827972

PAGINA: 3 de 4

* * * * *

LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA, EXCEPTO LOS QUE CORRESPONDA NOMBRAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O A LA JUNTA DIRECTIVA, CUANDO LA HUBIERE. 4. EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A CUMPLIR LOS FINES SOCIALES. 5. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES QUE OBREN DE ACUERDO CAN SUS INSTRUCCIONES Y REPRESENTEN A LA SOCIEDAD ANTE CUALESQUIERA AUTORIDADES, FUNCIONARIOS O ENTIDADES. 6. CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA SOCIEDAD Y D QUE TODOS LOS VALORES PERTENECIENTES A ELLA Y LOS QUE SE RECIBAN EN CUSTODIA O DEPÓSITO SE MANTENGAN CON LA DEBIDA SEGURIDAD. 7. TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD Y SUPERVISAR LA GESTIÓN DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑÍA. 8. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y JUNTA DIRECTIVA EN LA FORMA PREVISTA EN LOS ESTATUTOS. 9. PRESENTAR SÓLO EN CONJUNTO CON LA JUNTA DIRECTIVA SI LA HUBIERE, A LA ASAMBLEA GENERAL, PARA SU APROBACIÓN O IMPROBACIÓN, LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO GENERAL, JUNTO CON LOS INFORMES DE GESTIÓN Y EL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS. 10. CUMPLIR FUNCIONES EN VIRTUD DE LA DELEGACIÓN EXPRESA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN LOS TÉRMINOS DE LA MISMA O DE LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO LA HUBIERE. 11. ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS DE CÓMPUTO, CONTABILIZACIÓN Y PAGO DE SUELDOS Y PRESTACIONES. 12. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO CORRECTO Y OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA DE IMPUESTOS, CONTRAPRESTACIONES, TASAS Y CONTRIBUCIONES. 13. HACER LLEVAR BAJO SU CUIDADO Y RESPONSABILIDAD LOS LIBROS DE ACTAS LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE JUNTA DIRECTIVA, EL DE REGISTRO DE ACCIONISTAS Y LOS DEMÁS QUE DISPONGA LA LEY, 14. AUTORIZAR CON SU FIRMA EL INVENTARIO Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CADA EJERCICIO ANUAL. 15. PRESENTAR INFORMACIÓN FINANCIERA A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS O LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO ÉSTAS LO SOLICITEN. 16. DELEGAR DETERMINADAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO Y DENTRO DE LOS LÍMITES SEÑALADOS EN LOS ESTATUTOS. 17. EN CASOS DE EMERGENCIA TOMAR TODAS LAS MEDIDAS Y DECISIONES NECESARIAS PARA ENFRENTARLA. EL GERENTE DEBERÁ INFORMAR EN LA PRIMERA OPORTUNIDAD A LA ASAMBLEA Y LA JUNTA DIRECTIVA, SI LA HUBIERE, SOBRE LAS MEDIDAS Y DECISIONES ADOPTADAS Y DEBERÁ CONTINUAR INFORMÁNDOLE SOBRE EL DESARROLLO DE TALES MEDIDAS Y DECISIONES. 18. VELAR PORQUE LA SOCIEDAD CUMPLA ADECUADAMENTE SU OBJETO Y FINALIDAD. 19. PROMOVER Y MANTENER UNA EXCELENTE IMAGEN EMPRESARIAL DE LA SOCIEDAD. 20. ESTABLECER Y ADMINISTRAR LAS RELACIONES DE LA SOCIEDAD CON EL ENTORNO ECONÓMICO, SOCIAL Y POLÍTICO CON BASE EN SU PLAN ESTRATÉGICO. 21. ESTABLECER, ADMINISTRAR Y COORDINAR LAS RELACIONES DE LA SOCIEDAD CON LAS DEMÁS EMPRESAS E INVERSIONES DE LOS ACCIONISTAS QUE SEAN CONJUNTAS. 22. VELAR PORQUE TODAS LAS PÓLIZAS DE SEGUROS DE LA COMPAÑÍA SEAN OPORTUNAMENTE EXPEDIDAS Y RENOVADAS. 23. LLEVAR POR

SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA CONFORME A LA LEY, LOS LIBROS DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y AUTORIZAR CON SU FIRMA LAS COPIAS QUE DE ELLAS SE EXPIDAN. 24. ENTENDERSE CON TODO LO RELACIONADO CON LA EXPEDICIÓN DE TÍTULOS, INSCRIPCIÓN DE ACTOS O DOCUMENTOS EN EL LIBRO DE REGISTRO DE ACCIONES. 25. COMUNICAR OPORTUNA Y CORRECTAMENTE LAS CONVOCATORIAS PARA LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE JUNTA DIRECTIVA. 26. ORGANIZAR EL ARCHIVO DE LA SOCIEDAD Y VELAR POR LA CUSTODIA Y CONSERVACIÓN DE LOS LIBROS, DOCUMENTOS, COMPROBANTES Y DEMÁS ENSERES QUE SE LE CONFÍEN. 27. MANTENER EN ORDEN Y AL DÍA, CON EL LLENO DE TODOS LOS REQUISITOS LEGALES, LOS REGISTROS DE MARCAS DE FÁBRICA, PATENTES, PÓLIZAS DE SEGURO, ESCRITURAS PÚBLICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA PROPIEDAD O POSESIÓN DE BIENES Y DERECHOS DE LA SOCIEDAD. 28. LAS DEMÁS DE CARÁCTER ESPECIAL QUE LE SEAN CONFERIDAS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O POR LA JUNTA DIRECTIVA. 29. CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE ASIGNEN LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, LA JUNTA DIRECTIVA Y LAS QUE LE CORRESPONDAN DE ACUERDO CON LA LEY O CON LA NATURALEZA DEL CARGO.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 92 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 9 DE ABRIL DE 2015, INSCRITA EL 4 DE JUNIO DE 2015 BAJO EL NUMERO 01945692 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	
GOMEZ MIRANDA PAULO EVELIO	C.C. 000000079453686
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
ROJAS TRIANA GLORIA INES	C.C. 000000051916374

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : COMPROLAB

MATRICULA NO : 00204595 DE 14 DE FEBRERO DE 1984

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 6 DE MARZO DE 2015

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2015

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * *	EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE	* * *
* * *	FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO	* * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS

FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 4 DE JUNIO DE 2015

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CEDRITOS

CODIGO DE VERIFICACION: 0468279726FAD3

28 DE JULIO DE 2015 HORA 16:09:52

R046827972

PAGINA: 4 de 4

* * * * *

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **

** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

** CERTIFICADO SIN COSTO PARA AFILIADO **

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

* * *

NO ES VALIDO POR ESTA CARA

* * *

OFERTA ECONOMICA

REF: PROCESO DE SELECCIÓN DE MIMIMA CUANTIA No. 134-2015

Referencia: Presentación de propuesta convocada por EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, cuyo objeto es SUMINISTRO DE INSUMOS, REACTIVOS Y ELEMENTOS PARA DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES AUTOINMUNES PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".

La suscrita MARTHA CECILIA VARGAS GUTIERREZ en representación de COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS PARA LABORATORIOS S.A.S "COMPROLAB S.A.S" de conformidad con lo establecido en la invitación pública de mínima cuantía del proceso de selección adelantado por EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, presento oferta de forma irrevocable y como precio fijo y global, para la celebración de la orden de compra que es objeto el presente proceso, y en consecuencia, ofrezco proveer los bienes correspondientes que se relacionaron en la invitación pública, bajo las características técnicas establecidas para tales bienes, en los términos y conforme a las condiciones previstas para tal efecto, por un valor total de (CIENTO DECE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE) (\$ 112.450) M/CTE., EXCLUIDO IVA.

ITEM	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD MINIMAS REQUERIDAS	VALOR UNT excluido IVA	VR TOTAL
1	Anti DNA doble cadena	PRUEBA	384	9100	9100
2	Anti RNP	PRUEBA	480	9100	9100
3	Anti Sm	PRUEBA	480	9100	9100
4	Anti SSa	PRUEBA	480	9100	9100
5	Anti SSb	PRUEBA	480	9100	9100
6	Anti transglutaminasa IgG	PRUEBA	96	9100	9100
7	Anti transglutaminasa IgA	PRUEBA	96	9100	9100
8	Anti péptido de gliadina IgG	PRUEBA	96	9100	9100
9	Anti péptido de gliadina IgA	PRUEBA	96	9100	9100
10	Calprotectina Fecal	PRUEBA	96	19000	19000
11	Anti sacharomyces IgA	PRUEBA	96	11550	11550
					112450

NOTA 1: El valor del bien y/o servicio ofrecido no podrá superar el precio de referencia establecido.

NOTA 2: La sumatoria de la lista de precios es inferior al presupuesto oficial, donde la orden de compra y/o servicio se adjudicará hasta por el valor del presupuesto asignado, excluido IVA y se ejecutará de acuerdo con los requerimientos y necesidades del Hospital Militar Central, previa aprobación del supervisor del contrato.

NOTA 3: El valor total de la lista de precios ofertados, servirá para la comparación y calificación de la propuesta más económica, más no para determinar el valor de la orden de compra y/o servicios, toda vez que el mismo se realizará hasta por el valor del presupuesto oficial.

NOTA 4: Los valores unitarios que el proponente relacione, son fijos y firmes y deben tener una vigencia igual al tiempo de ejecución de la orden de compra y/o servicio y sus adiciones o hasta agotar presupuesto en la vigencia 2015.

NOTA 5: La propuesta económica deberá ser presentada por escrito y en medio magnético en hoja electrónica (programa Excel, sin celdas o fórmulas ocultas y el valor total aproximado al entero.

NOTA 6: La adjudicación se realizara de manera global a un sólo oferente

Atentamente,

Firma y nombre del proponente y/o representante legal:

Nombre: MARTHA CECILIA VARGAS GUTIERREZ

Documento de Identificación 66.904.016

SOMOS IMPORTADORES Y DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS DE LA LÍNEA HUMAN EN COLOMBIA

Bogotá, D.C. • Calle 106 No. 54 - 63 • Conmutador (PBX) 271 70 99 • Fax: 226 47 19 • A.A. 54226

E-mail: administracion@comprolab.com • <http://www.comprolab.com>